MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
Unidad Operativa de Contrataciones
Ruta Internacional Tte. Esteban Martínez c/ Ruta N° 12 Vicepresidente Sánchez - Telefax.: (021) 499 160

RESOLUCIÓN N° 598/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CHACOMER S.A.E.C.A. PARA LA ADQUISICION DE MOTOS DEL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2013 DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN".----------

VISTO: el acta N° 03/2012 de fecha 25 de mayo de 2012, presentada por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución, en la cual se recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa denominado ADQUISICION DE MOTOS a la Firma CHACOMER S.A.E.C.A.----------

CONSIDERANDO:

QUE, transcripta la misma dice: ----------

"La oferta presentada por la empresa RAMOS GENERALES YAMILA. no se ajusta a las especificaciones técnicas y otros requerimientos de la carta de invitación por lo cual se rechaza la oferta; que la oferta presentada por VR SOCIEDAD ANONIMA supera el precio referencial previsto en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria; que sólo el de CHACOMER S.A.E.C.A. se adecua a las especificaciones técnicas solicitadas en el presente llamado.----------

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Ofertas, la oferta más baja, que cumple con todo lo solicitado en la Carta de Invitación, corresponde a la firma: CHACOMER S.A.E.C.A., con una oferta de Gs.6.620.000 (Gs. Seis millones seiscientos veinte mil).----------

Luego de las evaluaciones correspondientes este comité de evaluación de ofertas concluye que la oferta presentada por; CHACOMER S.A.E.C.A. cumple con los requisitos técnicos y legales solicitadas para la Contratación Directa de referencia, por lo es elegida como la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de José Falcón y es Propuesta para la Adjudicación, por un monto de Gs.6.620.000 (Gs. Seis millones seiscientos veinte mil).----------

Como prueba de conformidad, firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas..."---

POR TANTO: EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE JOSÉ FALCÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

RESUELVE

Art.1°) ADJUDICAR A LA FIRMA CHACOMER S.A.E.C.A. LA ADQUISICION DE MOTOS LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2012 DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN, con oferta económica de Gs. 6.620.000 (Gs. Seis millones seiscientos veinte mil).----------

Art.2°) El anexo N° 01 forma parte de la presente Resolución.----------

Art.3°) Comunicar a la Firma Adjudicada y afectar los gastos al Rubro 530-30-011 "Maquinarias, Equipos y Herramientas mayores".----------

Art.4°) Comuníquese a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de José Falcón y a quienes corresponda, cúmplase y cumplido archívese.----------

Dada en la ciudad de José Falcón a los 28 días del mes de mayo de 2012.----------

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON - Secretaría General

Carlos E. Sánchez R.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON - INTENDENCIA

Ricardo R. Centurión G.
Intendente Municipal